

MéndeZ, 08 de enero del 2015.

Ing.

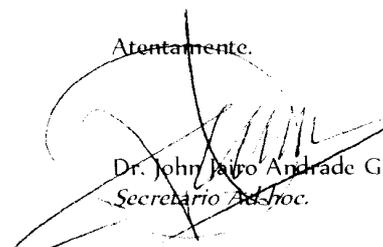
JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que, en la escritura pública de Constitución de la compañía "DELKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA" celebrada ante el Notario Público Segundo, del cantón Girón, Dr. Víctor Barros Pontón, el 08 de enero del 2015; declaró designarlo como GERENTE GENERAL de ésta compañía, por el periodo estatutario de tres años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santiago.

A Usted le corresponde administrar y dirigir la marcha general de la compañía, así como ejercer su representación legal judicial y extrajudicial.- Sus demás deberes y atribuciones constan en el artículo 26 de los respectivos Estatutos Sociales.

Atentamente.


Dr. John Jairo Andrade G.
Secretario Ad Hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.

MéndeZ a 08 de enero de 2015.


JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO.

C.C. Nro. 010313442-5.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL

Administración 2014 - 2019
073701660 / 073701668
municipiosantiago@yahoo.com
www.mendez.gob.ec
Domingo Comín 67-17 y Cuenca

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SANTIAGO**

CERTIFICO: Que hoy diecinueve de febrero del año 2015, queda inscrito el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la COMPAÑÍA "DELIKUNTU LA DELICIA CIA. LTDA", en la persona del señor **JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO**, por un periodo de tres años, correspondiéndole el número **ONCE (11)** en el libro de Registro de Nombramientos, y con el número **DIECISIETE (17)** en el libro Repertorio.- Lo Certifico.- La Registradora.


Ab. Rosimay B. Barzueeta Bojos
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO

